



RESOLUCION

El Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras

CONSIDERANDO: Que los recientes acontecimientos acaecidos en el Congreso Nacional de la República, en donde a los diputados se les han violentado sus derechos, y a la vez, se han tomado decisiones que van en contra a los estipulado en la Constitución de la República.

CONSIDERANDO: Que el Congreso Nacional de la Republica esta conformado por las diferentes fuerzas políticas, tanto del gobierno actual, como de los diferentes partidos de oposición.

CONSIDERANDO: Que es imperativo defender el Estado de Derecho, y la Constitución de la Republica lo cual nos permita mantener nuestra democracia y bienestar social de nuestra población.

POR TANTO; Por Unanimidad de Votos RESUELVE:

PRIMERO: Que el Partido Liberal de Honduras a través de su Bancada Legislativa como institución comprometida con el bienestar social y en la defensa de la democracia de nuestra nación, participara activamente en todas las actividades que las fuerzas políticas de oposición realicen en el Congreso Nacional para reestablecer el estado de derecho y el respeto a la Constitución de la República.

SEGUNDO: Reiterar que nuestra finalidad como institución política es hacer que se respete la democracia, y los mecanismos que ya están estipulados en la Constitución de la República y en las leyes de nuestro país.

TERCERO: Que como institución política estamos abiertos a participar en cualquier llamado que realicen las diferentes organizaciones ya sea, de sociedad civil, religiosa u de otro tipo para hacer frente a la lucha, en contra de las decisiones arbitrarias que el actual gobierno está tomando y que ponen en riesgo nuestro sistema democrático.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el salón de sesiones del CCEPLH a los 8 días del mes de noviembre del año 2023.

COL. MIRAMONTES, TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS C.A.